Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

RÍO GRANDE, 29 de Mayo de 2024

VISTO el expediente N° MPA- E- 41462-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente al service preventivo de mantenimiento para el vehículo oficial Volkswagen, modelo Voyage, Dominio AB 138 FO, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.A.F. N° 118/2024, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 50/2024, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por la firma "BRIDGE S.R.L", adjuntando a orden 44 la Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 47 obra la Nota S/N°, de la Dirección de Asistencia Financiera, y a orden 49, la Planilla de Preadjudicación.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "BRIDGE S.R.L." C.U.I.T. N° 30-65908062-8, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 ($ 269.255,00.-), para los Renglones Nro. 1 y 2.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 artículo 16, y los Decretos Provinciales N° 3153/23 y N° 3192/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PyME

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por adjudicación simple N° 50/2024, referente al service preventivo de mantenimiento para el vehículo oficial Volkswagen, modelo Voyage, Dominio AB 138 FO, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "BRIDGE S.R.L." C.U.I.T. N° 30-65908062-8, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 ($ 269.255,00.-), para los Renglones Nro. 1 y 2. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. D. P. y PyME N° 045 /2024.-

HERNANDEZ Carolina
Firmado digitalmente por HERNANDEZ Carolina
Fecha: 2024.05.29 13:58:14 -03'00'